

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

A LA LICITACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO PÚBLICO, DEL SERVICIO DE SEGURIDAD GENERAL DEL RECINTO Y PARTICULAR PARA CADA EVENTO Y CERTÁMEN FERIAL A CELEBRAR POR LA FUNDACIÓN SEMANA VERDE DE GALICIA EN EL AÑO 2017 (CONTRATACIÓN DOCUMENTALMENTE SIMPLIFICADA Y NO SUJETA A REGULACIÓN ARMONIZADA) (REF.:2017/02)

Visto el expediente instruido para el procedimiento de referencia, examinada la documentación presentada por el ofertante, en cumplimiento a las instrucciones de contratación de la Fundación Semana Verde de Galicia, y en uso de las facultades que, en materia de contratación, me atribuye el Patronado de la Fundación,

RESUELVO:

PRIMEIRO.- Adjudicar la contratación del **SERVICIO DE SEGURIDAD GENERAL DEL RECINTO Y PARTICULAR PARA CADA EVENTO Y CERTAMEN FERIAL A CELEBRAR POR LA FUNDACIÓN SEMANA VERDE DE GALICIA EN EL AÑO 2017** a la empresa **ALCOR SEGURIDAD, S.L.** por los importes unitarios presentados en su oferta económica, dado que esta proposición se considera más ventajosa en vista a la oferta global presentada.

SEGUNDO.- Que se requiera a la empresa Alcor Seguridad, S.L. para que en el plazo de 10 días hábiles presente la documentación acreditativa de cumplimiento de requisitos previos establecidos en el artículo 146.1 del TRLCSP, para su verificación previa a la formalización del contrato.

TERCERO.- Que la presente resolución se publique en el perfil del contratante y se notifique a los participantes en la licitación.

Silleda, a 3 de Marzo de 2017



D. Ricardo José Durán Rodríguez
Director General